

INFORME DEL COMISARIO

Loja, 16 abril del 2019

Ing. Nelson Roberto Robles Díaz

Comisario de la Compañía "TTYC S.A."

Mediante la presente me permito comunicar a los Señores Accionistas de la **Compañía Desarrollo y Explotación de Aplicaciones Móviles Jaramillo-Cueva "TTYC S.A"** lo siguiente:

Informe relativo a los Estados Financieros: en cumplimiento con los estatutos de la Compañía y en virtud de la resolución tomada mediante acta, en la cual se me designa Comisario de la **Compañía Desarrollo y Explotación de Aplicaciones Móviles Jaramillo-Cueva "TTYC S.A"**, he recibido los Estados Financieros así como la información necesaria para emitir mi criterio a los Balances presentados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Luego de la verificación de los Estados Financieros se puede constatar que los mismos reflejan adecuadamente la información de la actividad económica correspondiente al periodo presentado. Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de buena forma su gestión administrativa.

Agradeciendo la confianza que han puesto sobre mi persona me ofrezco a su entera disposición para seguir aportando en la Compañía con la información que Uds. consideren necesaria en relación con el informe que pongo a su consideración.

Atentamente,



Ing. Nelson Robles Díaz

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "TTYC S.A."